

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA 11 NOV 2016

GOBIERNO DE EL SALVADOR

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO.202
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	PEQUEÑA EMPRESA	
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	AHUACHAPAN 09 DE NOVIEMBRE DEL 2016	No.Orden:195/2016
----------------	-------------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL:2519-1681

IMPORTADORA DE BIENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	60302178- DOPLER DE MESA (ELECTRICO Y OPERADO CON BATERIA RECARGABLE) 120 VOLTIOS, INCLUYE UN TRANSDUCTOR DE PREFERENCIA, UN FRASCO DE GEL Y AURICULARES, UN TRANSDUCTOS SENSIBLE DE 2MHZ., PARA USO OBSTETRICO, MARCA HUNTLEIGH, MODELO MD200, ORIGEN INGLATERRA	\$1,313.65	\$1,313.65
-	-	TOTAL.....	-	\$1,313.65

SON: MIL TRESCIENTOS TRECE 65/100 DOLARES

Administrador de Orden de compras: Ing. Jorge Arturo Torrento

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General Acuerdo N° 1470.

\* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

\* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

\* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

\* Forma de pago a crédito

\* **Tiempo de Entrega: 15 DIAS HABLES**

\* **Coordinar Entrega con: Guardalmacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	  Firma y Sello del Suministrante
---	---	---